



Reporte de la mesa de análisis estratégico

6. EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Fecha: miércoles 11 de octubre de 2017

Lugar: Puerto Interior Guanajuato



Contexto general del PlanGTO2040 y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5° año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANE, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplane.net>

La mesa de análisis estratégico de EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, uno de los cuales es el tema de **EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**.

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa de **EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** la mesa fue **presidida por el Dr. Arturo Lara López, Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior** y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

Equipo facilitador:
CIDE/ITESM/IPLANEG

Anfitrión: Titular de la dependencia o entidad afín al tema



Participantes:
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

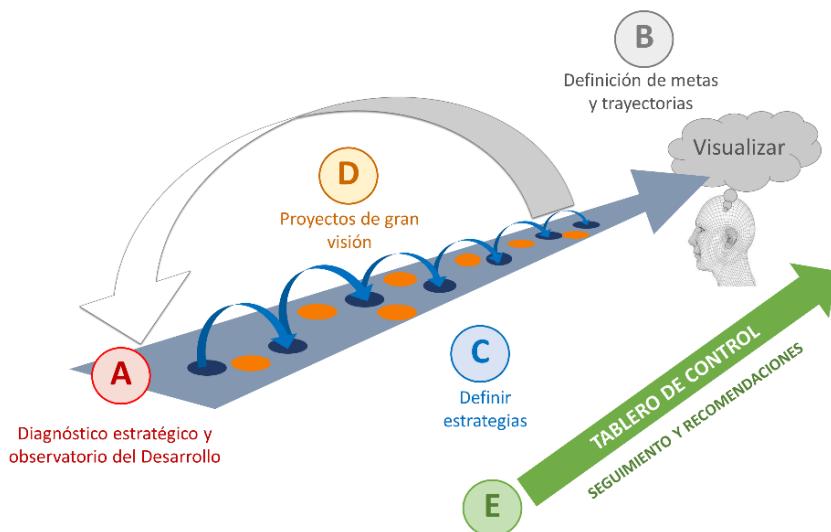
Equipo de apoyo:
IPLANEG / Dependencia anfitriona

Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico

La mesa de análisis de **EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

Tema	Responsable	Tiempo
Bienvenida	<i>Ing. Javier Magaña Hernández, Presidente del V Consejo de la CESIMEEG.</i>	5'
Contexto de la actualización del Plan 2040	<i>Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General del Iplaneg</i>	10'
Mensaje de contexto en el tema en cuestión	<i>Dr. Arturo Lara López, Secretario de Educación, Ciencia y Educación Superior.</i>	15'
Presentación de trayectorias y escenarios	<i>Eduardo Sojo Garza Aldape, Presidente del Consejo de Análisis Estratégico del IPLANEG.</i>	15'
Desarrollo de la metodología	<i>Personal del CIDE.</i>	3-3.5 hrs

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



Metodología del Backcasting. Fuente: Basado en The Natural Step, 2011

En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEG que uno de los resultados que se generarían a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

Resultados de la mesa de análisis de EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico en el tema de **EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** para la cual se desarrollaron tres etapas:

1. Análisis de trayectorias y escenarios.
2. Caracterización de la Visión
3. Definición de Acciones y Proyectos estratégicos.

1. Análisis de trayectorias y escenarios. En esta etapa, se presentaron dos indicadores relativos al tema, los cuales fueron puestos a consideración con la finalidad de definir si los participantes se encontraban de acuerdo o no con los escenarios planteados.

El **primer indicador** presentado fue el de “Cobertura en educación superior modalidad escolarizada” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:

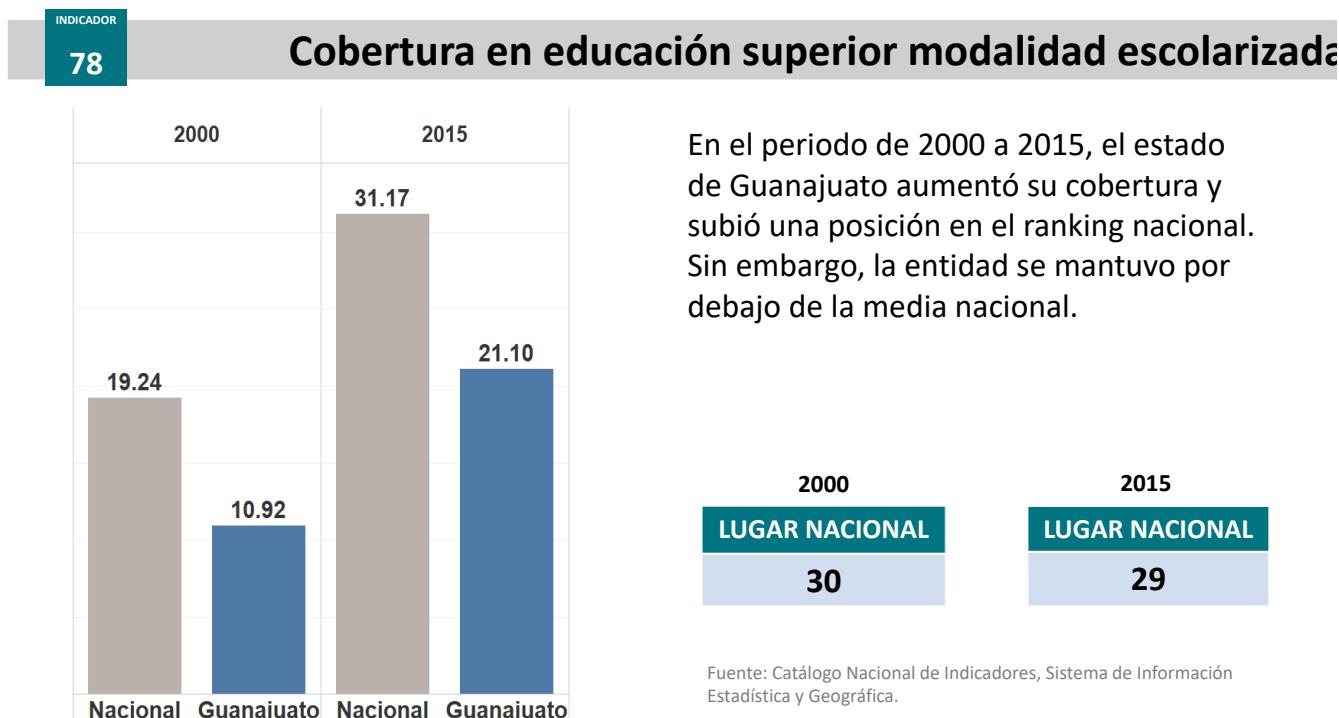


Imagen 1. Construcción de trayectorias

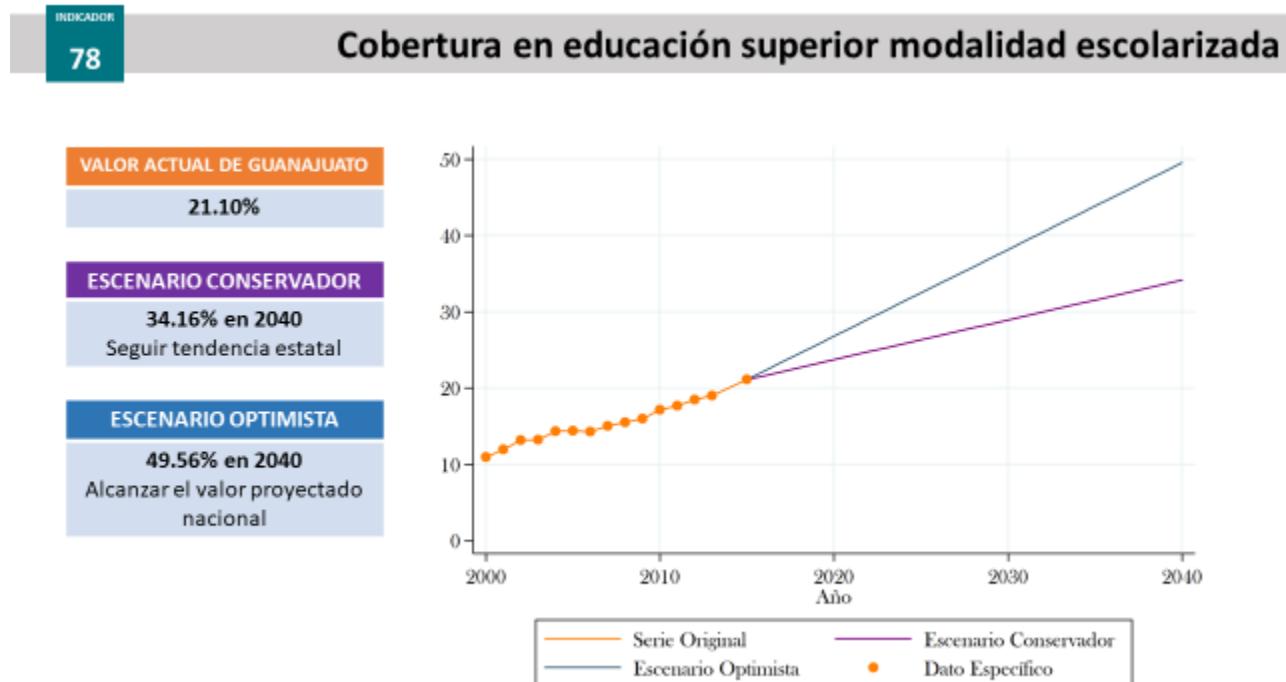


Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario conservador	Votos	Escenario optimista	Votos
Sí	15	Sí	22
No	11	No	4

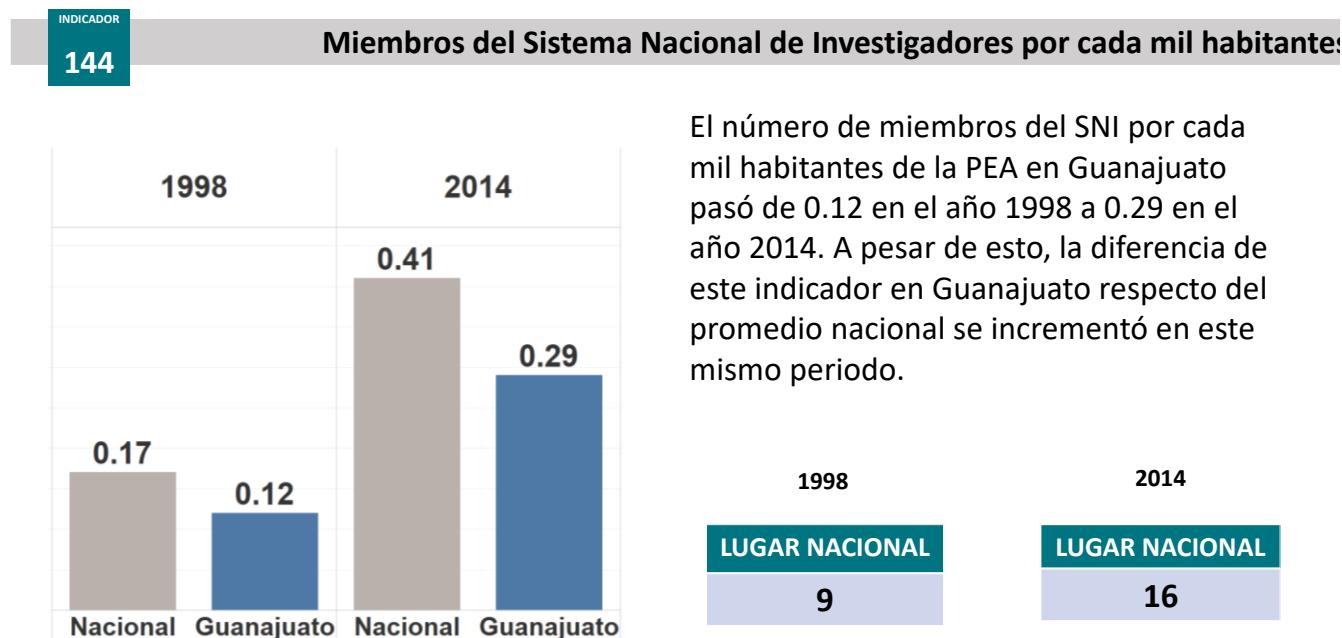
Escenario optimista	
Sí, porque...	No, porque...
1. De acuerdo a la tendencia de crecimiento que nos presentaron se muestra que de continuar así se llegará a lo planeado, es importante seguir por ese camino, no bajar la guardia y continuar impulsando la educación.	1. La suficiencia de recursos no se tendría, mejor buscar un escenario conservador.
2. Debemos seguir esforzándonos para cumplir la meta, sin embargo se deben establecer estrategias de educación superior no solo acordes a lo que pide la industria sino a los intereses y vocación de los estudiantes.	2. Aunque se va a crecer en números absolutos, debido al bono poblacional en el grupo de edad, no permitirá un aumento considerable en el porcentaje de cobertura.
3. Es fundamental avanzar a paso firme hacia una mayor cobertura en vías de lograr movilidad social en el Estado. La tendencia actual es buena, y considero adecuado continuar con ésta, hasta superar la media nacional.	3. Me parece que la cobertura a 2040 debe ubicarse por arriba del 50%, 60%.
4. Es necesario alcanzar la media nacional como primer paso para lograr la cobertura en la educación superior.	4. No se cuenta con la infraestructura necesaria para alcanzar el porcentaje en el tiempo establecido.
5. Es necesario atender las demandas de crecimiento industrial del estado	
6. Es necesario ofrecer a la población de Estado de Guanajuato la oportunidad de educación Superior	
7. Es necesario seguir con toda la cobertura y seguir con las políticas de estado y dar mucha importancia a la retención ofertando programas de apoyo	
8. Es una meta que se puede lograr dado que en los siguientes años disminuirá la población que requiera el servicio y por otro lado estaremos con mayor infraestructura y capital formado para atender a los estudiantes	
9. Es viable, la migración en esta edad disminuyó, la oferta ha aumentado, la EMS es obligatoria en 2022, la federación estará obligada a apoyar	
10. Estoy de acuerdo porque tenemos en conjunto hacer el esfuerzo para lograrlo considero que No podemos fijarnos metas pequeñas en temas tan importantes para nuestro país.	
11. Existen Políticas públicas estratégicas y coordinadas con los diferentes sectores para cumplir la meta.	
12. Guanajuato debe seguir creciendo y para poder alcanzar los logros que se pretenden, y la mejor manera de ello es aumentar la cobertura en educación.	
13. Guanajuato tiene presencia de todos los sistemas de ES y puede desarrollar estrategias más innovadoras como la educación con TI	

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
14. La tendencia de crecimiento lo permite	
15. Porque las tendencias apuntan hacia una educación virtual e incluyente, lo cual facilitará alcanzar la meta. Claro que para ello, será necesario la participación de todos los actores, por ejemplo los tres tipos de gobierno, así como la participación de la sociedad, entre ellos la familia	
16. Porque mediante la alternativa de modelos mixtos en donde operan sistemas virtuales, se puede incrementar la cobertura, teniendo una tendencia en la proyección.	
17. Porque se tiene un visión y meta clara de crecimiento. Hay una clara tendencia de crecimiento y ésta no es accidental es intencional. Además, el bono poblacional en media superior y superior para el 2025 tiene a la baja, por lo que la cobertura en educación superior en términos de porcentaje va a subir y con inversión y control se puede estandarizar.	
18. Se podrá incrementar la cobertura incrementando las tics.	
19. Se puede buscando ampliar modalidades de oferta y elevando la retención.	
20. Se puede lograr sobre todo porque se tiene una política de estado y hay que considerar que se deben de utilizar los sistemas multimodales de educación, pudiendo ser la presencial, a distancia y mixta. Considerar también la forma como aprenden las nuevas generaciones como son las plataformas digitales.	
21. Se tiene que realizar todos los esfuerzos para por lo menos alcanzar la media nacional y se cuenta con los medios para lograrlo	
22. Tenemos que continuar incrementando la cobertura mínima del indicador promedio nacional.	

Escenario conservador	
Sí, porque...	No, porque...
1. Es trascendental en la planeación estratégica, la ejecución y dirección del Plan Estatal de Desarrollo así como el seguimiento del tablero de control.	1. La suficiencia de recursos no se tendría, mejor buscar un escenario conservador
2. Con las situaciones macro económicas podría ser que esto impidiera contar con los recursos suficientes para cumplir con la media nacional y este escenario bajo esta circunstancia sería lo mínimo a alcanzar.	2. Aunque se va a crecer en números absolutos, debido al bono poblacional en el grupo de edad, no permitirá un aumento considerable en el porcentaje de cobertura
3. Considero que la tasa de crecimiento lo avala y además, aunque suene repetitivo se tiene que explorar las nuevas plataformas, los espacios de enseñanza ahora son diferentes.	3. Me parece que la cobertura a 2040 debe ubicarse por arriba del 50%, 60%
4. es factible de alcanzar, reducción del bono poblacional. y el incremento de educación. superior.	4. No se cuenta con la infraestructura necesaria para alcanzar el porcentaje en el tiempo establecido.
5. Si no se invierte, o si no se definen estrategias sistémicas y coordinadas, podríamos quedarnos en este crecimiento bajo	
6. Debido al gran crecimiento que está teniendo la EMS se deberá tener una política de estado que al menos asegure un crecimiento de la cobertura de al menos un 40%	
7. Acompañada de estrategias en conjunto entre SICES, instituciones de nivel superior y otras de Gobierno del Estado, por ejemplo, Obra Pública e IPLANE (mayor infraestructura), Municipios (mayores opciones movilidad, transporte), Seguridad (turnos vespertinos), puede lograrse.	
8. Considero que se puede cumplir con el escenario conservador si con la estrategia actual estatal, se mantiene la tendencia y consecuentemente la proyección.	
9. es lo menos que podemos hacer, y eso implicaría no alcanzar la media nacional, pero seguir avanzando. creo que es importante hacer un gran esfuerzo para superar este porcentaje conservador.	
10. Es importante considerarlo por la situaciones económicas del País.	
11. Es necesario cumplir con el crecimiento estratégico y considerar la situación del estado y del país	

Sí, porque... (continuación)	No, porque...(continuación)
12. El aumento de cobertura permitirá proyectar y cumplir con el resultado optimista	
13. con los esfuerzos de la actual administración educativa del Estado, será muy factible alcanzar5 esta meta, en el entendido que también deben sumarse las IES y la sociedad en su conjunto	
14. La tendencia de crecimiento en educación va hacia el alza. El bono poblacional en niñez e infancia está disminuyendo, por tanto, se puede tener un control de atención y crecimiento, luego de consolidación a partir del 2025, manteniendo y consolidando el porcentaje de cobertura y atención educativa en básica, media superior y superior.	
15. Tenemos que tomar en cuenta la disponibilidad de recursos y su eficiencia en la aplicación del gasto. Debido a que con frecuencia sufrimos recortes presupuestales y dejamos de atender el proceso sustantivo que es el educativo.	

El **segundo indicador** presentado fue el de “*Miembros del sistema nacional de investigadores por cada mil habitantes*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:



Fuente: CONACYT.

Imagen 1. Construcción de trayectorias

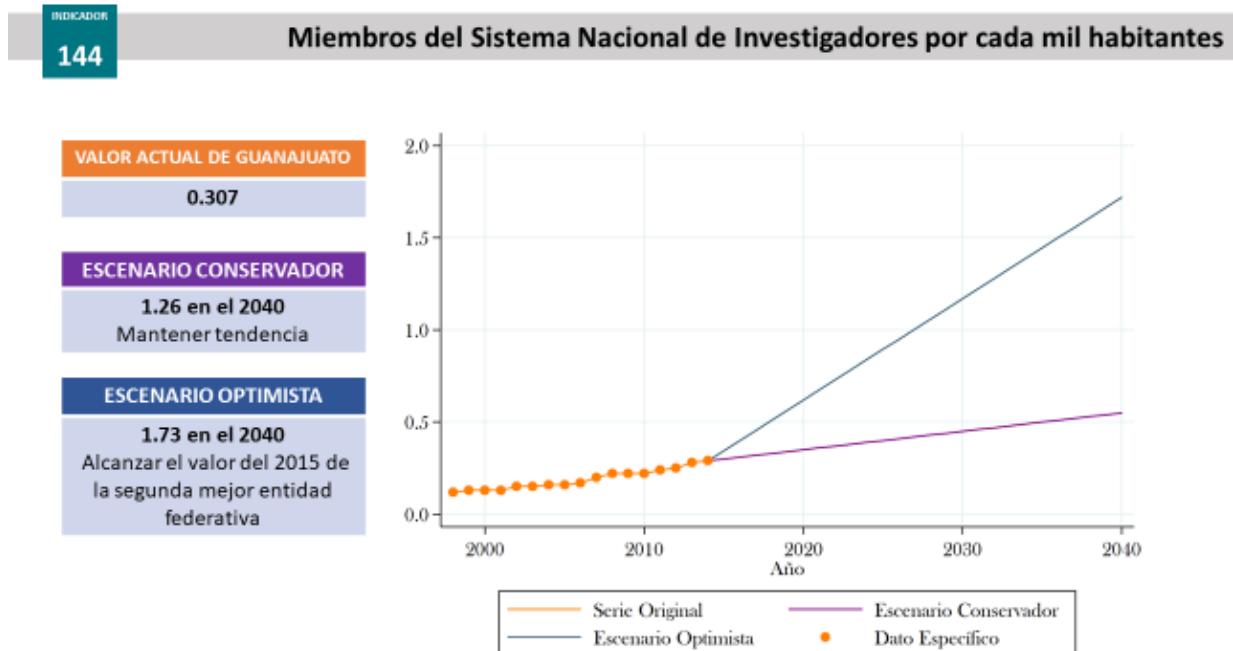


Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario conservador	Votos	Escenario optimista	Votos
Sí	15	Sí	19
No	11	No	7

Escenario optimista	
Sí, porque...	No, porque...
1. Aspiracionalmente es bueno, aunque no sé si es lo que necesita el país y el estado	1. Porque falta impulsar la investigación en las Universidades, desde los perfiles e ingreso de aquellos que tienen potencial para dedicarse a la investigación, hasta la necesidad de contar con recursos para mantener a los investigadores y consolidarlos.
2. Considero necesario el crecimiento en este rubro, pero más equitativo.	2. Porque es necesario que la iniciativa privada reconozca este tipo de nivel académico. Actualmente las empresas privadas le dan poca importancia a un miembro del SNI
3. Es base para continuar el desarrollo del estado.	3. Se debe reorientar el enfoque de los investigadores y no se cuenta aún con las facilidades y oferta suficiente acorde a las necesidades sociales para alcanzarlo
4. Es factible dado a las políticas de apoyo del estado al desarrollo en innovación, ciencia y desarrollo tecnológico	4. No se puede lograr porque en el estado solamente una institución tiene el 53% de los SNI y la mayoría de las IES del estado su vocación no es hacia la investigación.
5. Es factible y retador	5. La dinámica de económica está más enfocada a la aplicación del conocimiento, falta potenciar el interés por la investigación
6. Es necesario el desarrollo de la innovación, ciencia y tecnología a través de las instituciones de educación superior en el estado de Guanajuato.	6. De acuerdo con los datos que se presentan en la línea del tiempo, considerar que se puede alcanzar el porcentaje de 1.72, es muy poco probable.
7. Es necesario la competitividad siempre y cuando se destinen los recursos económicos del estado a la investigación	7. Considero que las condiciones bajo las cuales se desarrollan los SNI son complicadas por lo tanto dificulta el pertenecer y mantenerse dentro.
8. Es necesario la innovación e investigación	
9. Estoy de acuerdo pero es necesario que esta capacidad sea aprovechada para el desarrollo de proyectos de impacto social.	
10. Estoy de acuerdo, solo que será necesario que se destine más del 1% de PIB a temas de investigación y desarrollo, así como a formación de capital humano	
11. Incrementar planes y programas que incentiven a los diferentes sectores para su involucramiento en la investigación y capital humano en diferentes áreas y ciencias.	
12. La atracción y conservación del talento será la estrategia más importante en el presente y en el futuro. Guanajuato debe priorizar esta estrategia y desarrollar proyectos para este fin	

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
13. Las políticas de los últimos años han permitido sentar las bases para lograr este indicador.	
14. Para pasar de un Estado de manufactura hacia uno de mente factura, se requiere destinar recursos humanos y económicos a la investigación. De tal forma, que esto contribuya a una mejoría en la calidad de vida de las familias guanajuatenses dadas mejores percepciones en la industria y mayores utilidades de las empresas locales. Requisito indispensable es que la investigación contribuya directamente a la economía y el desarrollo social de la entidad.	
15. Porque es importante impulsar más la investigación, y el número de personas involucradas en ello es clave. Aunque habría que enfocar la investigación de forma estratégica de acuerdo a la agenda de innovación.	
16. Porque se está promoviéndola innovación como una estrategia, y existe potencial humano en la Universidades para lograrlo. Lo que puede detenerlo es la falta de inversión por parte de las autoridades y los responsables de las instancias financieras de los gobiernos. Por ejemplo, tenemos potencial en las universidades para el registro de SNI, pero Finanzas de Gobierno del Estado no nos autorizan las plazas para profesores de tiempo completo (PTC), requisito para el registro de un SNI, y darle seguimiento a los mismos de manera institucional.	
17. Se debe generar una política que abone a lograr esto, es importante pensar en crecer lo más que podamos, aunque es un gran reto, se puede lograr sumando voluntades y esfuerzos de los diferentes actores.	
18. se necesitan un número mayor de investigadores en el estado, porque no se tienen los suficientes para la cantidad debido al crecimiento económico e industrial que se viene dando en los últimos años	
19. si estoy de acuerdo, pero con la condición de que los "doctores" del SNI no solo se dediquen a hacer artículos que solo son refritos de otros artículos ya escritos. se requiere que los doctores se comprometan a realizar proyectos y no solo artículos y que esos proyectos resuelvan problemas reales que beneficien a los diferentes sectores de la economía del país.	

Escenario conservador	
Sí, porque...	No, porque...
1. Considero que es importante crecer en este rubro, pero reitero, con mayor equidad en las IES	1. Debemos ser mucho más retadores en este aspecto
2. Es factible siempre que se continúen mejorando las políticas al respecto y diferenciando función de cada IES	2. Estoy de acuerdo porque la tendencia bajo las condiciones actuales, se cumplirá, sobre todo por la tendencia de que los recursos y la política pública está más orientada a la cobertura educativa que a la investigación.
3. se están haciendo esfuerzos por parte de la SEG y las IES para facilitar la habitación docente de los profesores, esto facilitará la incorporación al SNI	3. El nuevo diseño de las políticas públicas deben compartir este escenario para alcanzar a los mejores estados, esto nos llevará a crear una cultura de innovación.
4. Es poco retador, pero como escenario mínimo es correcto	4. No estoy de acuerdo porque considero que es necesario seguir fortaleciendo la capacidad de investigación.
5. Aún es alto, pero lograble con una política de estado bien establecida en la que se dé más apoyo en proyectos a investigadores y desde luego trabajar para que las empresas también fomenten la investigación y desarrollo tecnológico.	5. El crecimiento que el estado tiene nos obliga a incrementar también el rango de investigación, si no el estado se quedaría con retraso y se detendría el crecimiento en ciertas áreas
6. Es una necesidad el contar con investigadores, requerimos de política pública eficiente y eficaz para que el Estado de Guanajuato este a la vanguardia de la educación e innovación.	6. No podemos pensar en un Estado manufacturero al 2040. Se requiere ir hacia los primeros lugares nacionales en investigación aplicada a la economía y el desarrollo económico.
7. Aun cuando se emitan políticas públicas para tratar de alcanzar mayores metas hay factores externos que pueden impedir este logro	7. Se perdería la oportunidad, teñiendo las bases para lograrlo. no se debe tener una idea de sólo trabajar para conservar una tendencia histórica.
8. Promover la investigación y generar una política de estado que fomente su desarrollo	8. No estoy de acuerdo porque significa quedarse rezagado en esta materia tan esencial para el desarrollo, de acuerdo a cómo evoluciona el conocimiento y la innovación
9. Si dado la tendencia histórica que por años se ha mantenido y se mantenga la misma política pública en esta materia	9. Se vienen tiempos de cambio, además que no se cuenta con el impulso a la investigación
10. Es factible lograrlo, es muy conservador el indicador, aunque se deben considerar todas las variables que esto implica, aunque lo que actualmente necesitamos es ponernos retos grandes que provoquen un cambio substancial en la educación.	10. Si debemos mejorar mucho más que el 0.55, pero además orientado a que áreas de investigación con mayor impacto
11. Es el mínimo al que podemos aspirar como Estado. El desarrollo de un estado recae principalmente en la investigación y propuestas de mejora resultados de ésta. Pero vuelvo a insistir, serio problema es la visión limitada de las autoridades y de empresarios para invertir en la investigación y en los investigadores.	11. Se debe trabajar en este indicador y contar con las políticas necesarias para incrementarlo

Sí, porque...	No, porque...
<p>12. Estoy de acuerdo con este escenario conservador y no caer en otro indicador, pero esto de acuerdo con esta voto porque me doy cuenta que el país está invirtiendo muchísimo dinero y los <doctores NO han creado mejores condiciones para la COMPETITIVIDAD DE NUESTRO País, debemos exigirles más compromiso y dejar de estar en su zona de confort escribiendo artículos que No aportan nada útil para la sociedad</p>	<p>12. Debemos desarrollar estrategias acordes con los planes de desarrollo. La inversión en talento debe dejar de ser lineal y tendencial para convertirse en prioritaria.</p>
<p>13. De acuerdo con los datos que presenta la línea de tiempo es totalmente factible, adicional al hecho de que la entidad cuenta con los suficientes centros de investigación y universidades con actividad científica, que permiten el desarrollo de investigadores en el campo científico.</p>	<p>13.</p>

2. Caracterización de la Visión. En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿qué características desearías que describieran la situación en Guanajuato en el tema de “Educación superior, ciencia, tecnología e innovación” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

Características de la Visión	Votos
1. Un estado con mayor aportación del PIB para investigación y desarrollo tecnológico	14
2. Contar con instituciones de educación superior que se involucren en las problemáticas sociales, generando carreras con pertinencia, donde sus egresados tengan una visión global, liderazgo y compromiso social	11
3. Guanajuato cuenta con un sistema de educación profesionalizante, similar al de California, que ofrece oportunidades de desarrollo a mujeres y a hombres en condición de igualdad.	11
4. Vinculación con el sector productivo en proyectos de investigación	9
5. 1. Profesionistas egresados competitivos, líderes, innovadores y con espíritu emprendedor. 2. Extensionismo y vinculación efectiva y eficiente para generar con el sector privado desarrollo económico y fomentando el desarrollo social. 3. Investigadores innovadores enfocados a la economía sustentable del conocimiento.	9
6. Educación superior con un alto componente de internacionalización y movilidad	8
7. La innovación, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías se enfoca a resolver las principales problemáticas de la región y apoya el desarrollo sustentable de la región y el país	8
8. La mejor Red estatal de emprendimiento con base tecnológica, diseño, innovación e ingeniería inversa	8

Características de la Visión (continuación)	
9. Sistema de educación articulado y reconocido en educación superior, investigación y tecnología, acorde a necesidades estatales, regionales, nacionales e internacionales.	7
10. apoyar los programas de investigación tanto con recursos financieros como con el adecuado equipamiento de los laboratorios que se tengan	7
11. Guanajuato educado con movilidad y reconocimiento internacional	7
12. Tener una cobertura en educación superior del 50% en escuelas de reconocidas a nivel mundial.	7
13. El Sistema y la ley Estatal de Educación Superior de Guanajuato creado en el 2018 es referente nacional y en LA	6
14. El proceso enseñanza aprendizaje transformado en que los profesores se conviertan en tutores y los alumnos desarrollen su potencial creativo solo con guías que sienten las bases metodológicas.	6
15. La educación permite una inserción laboral inmediata.	6
16. Educación superior con nivel de competencia mundial	6
17. Investigación vinculada y coordinada en la mayor proporción con el sector productivo	6
18. Qué la educación en básica y superior implique intrínsecamente una filosofía humanista, que respete el derecho a la vida, que respete la naturaleza humana, que respete a la familia, que promueva los valores humanos trascendentales que permitan la convivencia humana y la vivencia de la paz.	5
19. Eficiencia terminal mínimo del 95%	5
20. Educación superior bilingüe en su totalidad Una educación básica y superior que atienda la vocación del Estado de Guanajuato, con identidad propia, en valores, cultura, satisfacción personal, no sólo atendiendo a las exigencias y especulaciones de países extranjeros.	5
21. Guanajuato a la vanguardia en la investigación científica, aplicada en el desarrollo económico y social.	4
22. Existen políticas compensatorias que permiten el desarrollo armónico del sistema de educación superior del Estado que garantice el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión con altos índices de calidad.	4
23. Un estado donde se promueva con mayor énfasis el autoempleo.	4
24. Tener una ley estatal que determine el rol de cada institución de educación superior.	4
25. Guanajuato líder en Innovación en Pymes de base tecnológica	4
26. Mayor productividad de los Centros de Investigación del Estado	4
27. La investigación está fuertemente vinculada con las necesidades de las empresas.	4
28. ser reconocida la educación como una de las mejores 3 a nivel nacional	4
29. Educación Superior yo puedo dar un ejemplo de una escuela de ingeniería y que solo le interesa producir SNI, lo que yo deseo es despertar y encontrar de esa escuela y de todas que produzcan verdaderos ingenieros que resuelvan los problemas reales de la sociedad. en materia de investigación, que se estén realizando las investigaciones que posicionen a n nuestro país en la competitividad global en materia de innovación, que podamos inyectar el ADN de la innovación desde que los mexicanos tienen la edad de niño y que seamos un país >innovador y que alcancemos a destacar en el mundo precisamente por eso México innovador y con bienestar social y económico (donde queda el dicho de que el mexicano es creativo, pareciera que esto es solo un mito	3

Características de la Visión (continuación)	
30. La educación profesionalizante estará libre de estereotipos de género y el sexo de las personas no será un criterio para la selección de la carrera.	3
31. Guanajuato cuenta con un ecosistema de innovación atractivo para mexicanos y extranjeros trabajando en el desarrollo de nuevos sectores de alta tecnología	3
32. Buen clima de negocios, cualquiera que desarrolle una innovación implementando una empresa de tecnología o social la puede ejecutarla o realizarla.	3
33. Reducción de "brechas de calidad académica" comparables los indicadores a países en punta.	3
34. Guanajuato contará con un sistema articulado y de calidad de educación superior	3
35. En lugar de las aulas tradicionales, espacios de aprendizaje colaborativos y de desarrollo de proyectos.	3
36. IES vinculadas totalmente con el sector productivo.	3
37. Programas Educativos pertinentes.	3
38. Se tiene un sistema de Educación Superior de calidad, pertinente, con una cobertura de al menos al 40% y equitativo en el sentido de dar oportunidad de acceso a la población vulnerable.	3
39. La educación es altamente flexible.	3
40. Investigadores con sentido social y comprometidos con el estado.	2
41. Guanajuato sería un estado a la vanguardia en educación.	2
42. Investigación equilibrada por áreas científicas, dando énfasis en sociales y humanidades	2
43. Investigadores pagados por resultados de publicaciones e investigaciones.	2
44. Educación superior emprendimiento-universidad	2
45. Maestros mejor pagados de la región y del país.	2
46. Cobertura al 100% y con alto nivel académico	2
47. Cobertura por arriba del 50%.	2
48. Aplicación, uso y contenidos digitales	2
49. Educación flexible	2
50. Currículos de carreras flexibles	2
51. Educación Superior con programas de estudios flexibles (estudiar en plataformas en donde pueda estudiar en la hora que tenga disponible)	
52. Qué la investigación esté enfocada en el bienestar social no es un deterioro. Que atienda el desarrollo sustentable y sostenibles, promoviendo una vida digna de cada uno de los miembros de la sociedad guanajuatense.	2
53. Mayor promoción y divulgación de los contenidos de investigación	1
54. Docentes con mejores condiciones laborables	1
55. En materia de investigación, ser generadores de proyectos y protocolos que puedan verse a nivel internacional en revistas especializadas.	1
56. En Guanajuato la inversión en innovación es del sector privado es igual a la de gobierno	1

Características de la Visión (continuación)

57. las características que desearíamos en el 2040 en materia de educación superior, Investigación, ciencia y tecnología son: Alto grado de innovación en el Estado de Guanajuato.	1
58. Ser el Estado con mayor crecimiento en investigación y generación y aplicación de tecnología de vanguardia	1
59. calidad académica alta	1
60. Infraestructura suficiente y capital humano formado que atienda la demanda de los nuevos investigadores	1
61. Al no existir rezago educativo las universidades estarían cubiertas de alumnos.	1
62. Guanajuato con una educación globalizada	1
63. Un estado con mayores oportunidades para cursar la educación superior a través de la modalidad virtual	1
64. IES pertinentes	1
65. cobertura universal (del 50% al 85%) en educación superior	1
66. Interacción del SNI en el mercado productivo para un desarrollo sustentable.	1

3. Definición de acciones y proyectos estratégicos. En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir de 2 a 3 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

Ideas de acciones y proyectos estratégicos	Votos
1. Contar con un modelo educativo flexible, que enfatice el aprendizaje con metodología innovadoras, el uso intensivo de TICS, con redes de colaboración y de cooperación académica.	11
2. Generar políticas que propicien la competitividad de las IES, dado que el tener SNI, CA consolidados, PE acreditados no asegura que la IES tenga capacidad de generar recursos o ingresos propios, debemos ser más competitivos y no solo estirar la mano para solicitar recursos.	11
3. Red estatal de emprendimiento con base tecnológica, con mentoría, equipo e infraestructura, ingeniería inversa, diseño, etc para apoyar a PYMES	9
4. Establecer o reforzar mecanismos que garanticen la equidad en aportaciones presupuestales para el desarrollo de todas las IES.	8
5. Educación superior para la transformación de valores, prácticas y hábitos culturales discriminantes, hacia una sociedad igualitaria.	8
6. Programas de Vinculación con Universidades Extranjeras.	7
7. Contar con laboratorios especializados en apoyo a la vocación de la región	6
8. Centros de idiomas regionales que permitan al estudiantes dominar dos o más lenguas atendiendo la demanda del sector laboral y el acceso a mejores oportunidades.	6

Ideas de acciones y proyectos estratégicos (continuación)	
9. Asignación de recursos de manera estratégica de acuerdo a un programa de desarrollo de Educación superior, investigación y tecnología	6
10. Aplicación de recursos suficientes que garanticen la cobertura de al menos del 40% en Educación Superior y el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión con calidad	6
11. Que los centros de investigación estén vinculados con las universidades y con el sector industrial y productivo, generando una sinergia de desarrollo tecnológico, social y económico.	6
12. Ley y Sistema estatal de formación laboral inspirado en modelo de Brasil, Alemania (dual) y País Vasco que articula Sector económico con EMS y TSU	6
13. Trabajar articuladamente gobierno, empresas e IES para potenciar las vocaciones regionales y de esta forma tener IES reconocidas en determinadas áreas	6
14. Constituir un sistema estatal que reconozca la innovación y desarrollo de tecnología en el estado de Guanajuato.	6
15. Crear un centro de innovación y desarrollo de tecnologías donde se involucren gobierno, academia y sector productivo	6
16. Impulsar el sistema de parques tecnológicos de estado para que sean el semillero de las empresas de base tecnológica en conjunto con las IES.	6
17. Creación de un centro innovador en el Estado de Guanajuato para las Instituciones de Educación Superior.	6
18. Contar con sistema de educación superior que determine las especializaciones de cada programa de estudios para que se atienda una región específica de acuerdo a los polos de crecimiento	5
19. Que la ciencia y la tecnología este enfocada al bienestar humano y social, al respeto ambiental y desarrollo sustentable.	5
20. Apoyo con estímulos a estudiantes investigadores que realicen proyectos los cuales tengan gran impacto en la sociedad.	5
21. Definir a la calidad educativa con base en los resultados de aprendizaje de los estudiantes	5
22. Creación de centros regionales en las IES para el desarrollo de proyectos de alto contenido tecnológico.	5
23. Desarrollar programas de investigación y colaboración con otros países para lograr intercambios de investigación y tecnología.	4
24. Educación pertinente y de calidad accesible a todas y todos.	4
25. Tren interurbano. Movilidad segura, de bajo costo, efectiva y amigable con el medio ambiente, entre Estados y ciudades. Para acercar a las personas a sus actividades académicas, económicas y sociales.	4
26. Políticas y reglamentos que obliguen la vinculación permanente de las IES con el sector productivo, asignar mayor presupuesto.	4
27. Sistema estatal de educación superior, innovación y tecnológico integrado y diferenciado de acuerdo a la razón de ser de cada IES y centros de investigación, acordes a las líneas de desarrollo económico estatal y nacional.	4
28. Trabajar en la conformación de un sistema de educación superior estatal articulado, coordinado y colaborativo.	4

Ideas de acciones y proyectos estratégicos (continuación)	
29. Crear un fondo para la innovación en educación superior aprobado por el Congreso del Estado.	4
30. Crear el Instituto de Mentoría y Emprendimiento.	4
31. Apoyo para la innovación, investigación y desarrollo de tecnologías que aporten al desarrollo sustentable de la región.	3
32. Políticas de que definan localidad en educación superior (leyes).	3
33. Plan de cobertura y desarrollo estatal en cuanto a educación superior, investigación y tecnología, con políticas claras de impacto y con indicadores de resultados medibles a corto, mediano y largo plazo.	3
34. Generar en un ecosistema de emprendimiento de base tecnológica con condiciones para que sea un atractor de talento de fama internacional.	3
35. Proyecto de educación superior alineado a la pertinencia de los requerimientos del estado en materia de investigación, ciencia aplicada y uso de tecnología.	3
36. Laboratorios regionales que permitan a los estudiantes acceder a mejor y más infraestructura tecnológica y científica.	3
37. Desarrollar planes y programas que integren ofertas educativas diversas que atienda las necesidades de formación de investigadores y docentes , profesionales y técnicos especialistas.	3
38. En educación superior, crear programas curriculares diseñados de acuerdo a las necesidades y oportunidades presentes y futuras que tiene nuestro país, para resolver los problemas reales de nuestra sociedad.	3
39. Tener un adecuado control en la profesionalización de los docentes en el estado, para mantenerlos siempre actualizados en lo más reciente en su área	3
40. Establecer mecanismos de estímulos fiscales a empresas para que inviertan en innovación.	3
41. Generación de incentivos para instituciones, docentes, investigadores que desarrollen prácticas innovadoras para la solución de problemáticas actuales de la sociedad.	3
42. Integración de un centro interinstitucional de cuerpos académicos para el Estado	3
43. Articulación de proyectos con instancias de gobierno que promueva el desarrollo pertinente y equilibrado del Estado.	2
44. En materia de investigación tener a nivel nacional una base de datos de crean un marco de referencia de y con este marco de referencia nacional todas las instituciones en alianzas y acuerdo de colaboración producen se encargan de las investigaciones que resuelven los problemas reales de México.	2
45. Ley de estado que permita la formación de los estudiantes en clústers de IES en el estado.	2
46. Que toda empresa transnacional establecida en Guanajuato financie alfabetización, profesionalización y especialización de sus empleados	2
47. fortalecer los proyectos para impulsar la educación a distancia	2
48. Ley y Sistema estatal de Educación Superior que diseña, promueve un sistema flexible competitivo altamente vinculado con sectores social y económico.	2
49. Fusionar las Secretarías de Educación y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior en un organismo autónomo constitucional como el IEEG o la PEDH.	2
50. establecer una coordinación muy estrecha entre todas las IES y el sector productivo, que permita su desarrollo	2

Ideas de acciones y proyectos estratégicos (continuación)	
51. Impulsar un Sistema Estatal de Educación Superior	2
52. Desarrollar un profesionista con una formación íntegra e integral, así como competitiva. Pensando en éste como el futuro ciudadano guanajuatense.	2
53. Rendición de cuentas de las IES que aseguren la aplicación adecuada de los recursos y que garanticen la calidad de sus funciones sustantivas	2
54. Participación más puntual del sector empresarial en la educación e investigación	2
55. Construir una plataforma institucional estatal que impulse los proyectos a futuro en tecnología	2
56. Impulsar un programa transversal de Educación, Ciencia y Tecnología para los Municipios.	2
57. Más apoyo para la innovación e investigación con requisitos de resultados y metas bien definidas.	2
58. Programas educativos pertinentes, esto es evaluar periódicamente la pertinencia de nueva oferta educativa y de la ya existente	2
59. Invertir el doble de lo que se está invirtiendo hoy en educación superior	2
60. Intercambio permanente de estudiantes nacionales con estudiantes extranjeros en materia de investigación e innovación.	1
61. generar o reforzar mecanismos que aseguren una participación complementaria de las IES y no de competencia por matrícula mayor	1
62. Incluir en los programas sectoriales, proyectos estratégicos de educación a distancia.	1
63. Sistema de Educación Superior.	1
64. 1. Generar la normatividad y los estímulos para formalizar el sistema de ES de Guanajuato con base en las misiones de cada subsistema	1
65. Un sistema estatal de educación superior que busque coordinar esfuerzos, y generar mejores prácticas.	1
66. Flexibilizar el currículo.	1
67. 3. Generar un sistema de estímulos a la innovación que incluya a investigadores, instituciones educativas y del sector social y empresas	1
68. Oportunidades para que los docentes conviven su labor académica con la investigación	1
69. Generar políticas públicas que establezcan de manera clara y concreta los lineamientos para alcanzar las metas propuestas en materia de educación	1
70. Crear mejores espacios para la investigación, en donde se puedan realizar proyectos de todo tipo	1

Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa de **EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**:

Nombre	Institución y cargo	Municipio
1. Dr. Salvador Hernández Castro	Comisión Estatal para la Planeación, COEPES	León
2. Ing. Javier Magaña Hernández	Presidente del V Consejo Directivo del CESIMEEG.	Irapuato
3. Dr. Arturo Lara López	Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior	Silao
4. Mtro. Enrique Navarro González	Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	Guanajuato
5. Dr. Luis Alfredo Rodríguez Reyes	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	Irapuato
6. Dra. Mirna Ireri Sánchez Gómez	Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón	Purísima del Rincón
7. Juan Angel Picero Hernández	Instituto Tecnológico Superior de Abasolo	Abasolo
8. Lic. Karla Alejandrina Lanuza Hernández	Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	Salvatierra
9. José Luis Martínez	Universidad Politécnica de Guanajuato	Cortazar
10. Mtro. Carlos Romero Villegas	Universidad Politécnica de Juventino Rosas	Juventino Rosas
11. Mtra. Alma Verónica López	Universidad Politécnica del Bicentenario	Silao
12. Mtro. Alejandro Sánchez García	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	Valle de Santiago
13. Ernesto López	Universidad Tecnológica de León	León
14. Dr. Fernando Gutiérrez Godínez	Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	Dolores Hidalgo
15. Mtro. Daniel Jiménez Rodríguez	Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	San Miguel de Allende
16. Ing. Alfredo López Herrera	Universidad Tecnológica de Salamanca	Salamanca
17. Dr. Carlos Mendiola Amador	Universidad Tecnológica Laja Bajío	Celaya
18. Dra. Hilda del Consuelo Becerra Moreno	Universidad De LaSalle	León
19. Ing. Ma. Cristina Borja Almaguer	EDUCAFIN	León
20. María Esther Santos	CAE	
21. Raúl Noriega	SILES	Silao

Galería fotográfica





consulta en línea!

DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE